



Gaceta Parlamentaria

Año XXIX

Palacio Legislativo de San Lázaro, jueves 28 de mayo de 2026

Número 7048-I

CONTENIDO

Comunicaciones

De la Junta de Coordinación Política, con las que informa de cambios en comisiones y grupos de amistad

Anexo I

Jueves 28 de mayo

Palacio Legislativo a 28 de mayo de 2026

OFICIO NÚM.- DGAP/3.1.2-1652/2026.

REF.: JCP/RMA/ALB/RKVDM/03423/27052026

LIC. ANDREA LÓPEZ BALBUENA,

SECRETARIA EJECUTIVA DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA.

P R E S E N T E :

De conformidad con los acuerdos de la JCP por el que se constituyen las Comisiones Ordinarias de la LXVI Legislatura, aprobado por el Pleno el 09 y 16 de octubre de 2024, remito a usted el análisis de procedencia de los movimientos solicitados:

COMISIÓN	BAJA	ALTA	OBSERVACIONES
Atención a Grupos Vulnerables		Dip. Sandra Anaya Villegas (MORENA) (Integrante) Aumentaría a 4 Comisiones Ordinarias	NO PROCEDE (Conforme el artículo 43, numeral 1 de la LOCGEUM, un diputado no puede pertenecer a más de tres Comisiones Ordinarias)
		Dip. Katia Alejandra Castillo Lozano (MORENA) (Integrante) Aumentaría a 4 Comisiones Ordinarias	NO PROCEDE (Conforme el artículo 43, numeral 1 de la LOCGEUM, un diputado no puede pertenecer a más de tres Comisiones Ordinarias)
		Dip. Juana Acosta Trujillo (MORENA) (Integrante) Aumentaría a 4 Comisiones Ordinarias	NO PROCEDE (Conforme el artículo 43, numeral 1 de la LOCGEUM, un diputado no puede pertenecer a más de tres Comisiones Ordinarias)
		Dip. Luz María Rodríguez Pérez (MORENA) (Integrante) Aumentaría a 4 Comisiones Ordinarias	NO PROCEDE (Conforme el artículo 43, numeral 1 de la LOCGEUM, un diputado no puede pertenecer a más de tres Comisiones Ordinarias)
		Dip. Irma Juan Carlos (MORENA) (Integrante) Aumentaría a 4 Comisiones Ordinarias	NO PROCEDE (Conforme el artículo 43, numeral 1 de la LOCGEUM, un diputado no puede pertenecer a más de tres Comisiones Ordinarias)

Angélica
014704

PODER LEGISLATIVO
SECRETARÍA DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS

2026 MAY 28 PM 5 35

SECRETARÍA DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS



CÁMARA DE DIPUTADOS
 LXVI LEGISLATURA
 SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Dirección General de Apoyo Parlamentario

Dirección de Apoyo a Sesiones

"2026, Año de Margarita Maza Parada"

COMISIÓN	BAJA	ALTA	OBSERVACIONES
Atención a Grupos Vulnerables		Dip. Teresita de Jesús Vargas Meraz (MORENA) (Integrante) Aumentaría a 4 Comisiones Ordinarias	NO PROCEDE (Conforme el artículo 43, numeral 1 de la LOGGEUM, un diputado no puede pertenecer a más de tres Comisiones Ordinarias)
		Dip. Gloria Sánchez López (MORENA) (Integrante) Aumentaría a 4 Comisiones Ordinarias	NO PROCEDE (Conforme el artículo 43, numeral 1 de la LOGGEUM, un diputado no puede pertenecer a más de tres Comisiones Ordinarias)

ATENTAMENTE

MTRO. MARIANO DAVID MORA HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL

C.C.P.- Mtro. Hugo Christian Rosas de León- Secretario de Servicios Parlamentarios- Presente

Folio:4415

Revisó: Mtro. Hernando Cortes Alanis Elaboró: Daniel Velasquez Cruz

Palacio Legislativo a 28 de mayo de 2026

OFICIO NÚM.- DGAP/3.1.2-1651/2026.

REF.: JCP/RMA/ALB/RKVDM/03424/26052026

LIC. ANDREA LÓPEZ BALBUENA,

SECRETARIA EJECUTIVA DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA.

P R E S E N T E :

De conformidad con los acuerdos de la JCP por el que se constituyen las Comisiones Ordinarias de la LXVI Legislatura, aprobado por el Pleno el 09 y 16 de octubre de 2024, remito a usted el análisis de procedencia de los movimientos solicitados:

COMISIÓN	BAJA	ALTA	OBSERVACIONES
Justicia	Dip. César Israel Damián Retes (PAN) (Secretaría) (Licencia 26/05/2026)	Dip. María Luisa Kato Meza (PAN) (Secretaría) Aumenta a 1 Comisión Ordinaria	PROCEDE
Seguridad Ciudadana	Dip. César Israel Damián Retes (PAN) (Integrante) (Licencia 26/05/2026)	Dip. María Luisa Kato Meza (PAN) (Integrante) Aumenta a 2 Comisiones Ordinarias	PROCEDE
Asuntos Migratorios	Dip. César Israel Damián Retes (PAN) (Integrante) (Licencia 26/05/2026)	Dip. María Luisa Kato Meza (PAN) (Integrante) Aumenta a 3 Comisiones Ordinarias	PROCEDE
Transparencia y Anticorrupción	Dip. Éctor Jaime Ramírez Barba (PAN) (Secretaría) (Licencia 26/05/2026)	Dip. Gabriel Villagrana García (PAN) (Secretaría) Aumenta a 1 Comisión Ordinaria	PROCEDE

COMISIÓN	BAJA	ALTA	OBSERVACIONES
Salud	Dip. Éctor Jaime Ramírez Barba (PAN) (Secretaría) (Licencia 26/05/2026)	Dip. Gabriel Villagrana García (PAN) (Secretaría) Aumenta a 2 Comisiones Ordinarias	PROCEDE
Seguridad Social	Dip. Éctor Jaime Ramírez Barba (PAN) (Integrante) (Licencia 26/05/2026)	Dip. Gabriel Villagrana García (PAN) (Integrante) Aumenta a 3 Comisiones Ordinarias	PROCEDE

ATENTAMENTE

MTRO. MARIANO DAVID MORA HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL

C.C.P.- Mtro. Hugo Christian Rosas de León- Secretario de Servicios Parlamentarios- Presente

Revisó: Mtro. Hernando Cortes Alanis  Elaboró: Daniel Velasquez Cruz 

Folio:4414

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Kenia López Rabadán, presidenta; vicepresidentes, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, MORENA; Paulina Rubio Fernández, PAN; Raúl Bolaños-Cacho Cué, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Irais Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>